

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS UTILITIS S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, en el local ubicado en las calles Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río, Quinto Piso, Of. 6, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVICIOS UTILITIS S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

FIDEICOMISO BRI, Representada por MMG Trust Ecuador S.A., quien a su vez esta representada por el señor Pablo Ricardo Parra Cabezas, en la calidad de Apoderado Especial quien tiene la Nuda Propiedad de Dos mil trescientos setenta y seis acciones, Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a once mil ciento noventa y nueve votos.

ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de Veinticuatro acciones, Ordinaria y Nominativa, de un dólar, con derecho a veinticuatro votos.

Convienen los accionistas por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y que ésta tenga por objeto los siguientes puntos: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del año 2012.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades del año 2012.- 5) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

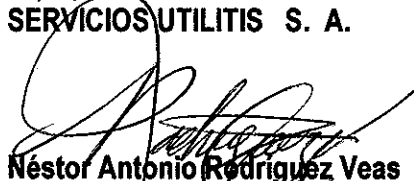
Preside la sesión el Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario y actúa como Secretario el Ab. Néstor Antonio Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones: 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del año 2012, presentado por el Gerente; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del año 2012; 4) Se aprueba el estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2012. La Asamblea resuelve por unanimidad que las utilidades de USD\$2,480.28, se contabilicen en la Cuenta de Utilidades Acumuladas no Distribuidas; y 5) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad reelegir al Comisario Principal de la compañía a la señora CPA Susan Miranda Cabrera.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas (11h00). Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) FIDEICOMISO GFI, MMG Trust Ecuador S.A., Pablo Ricardo Parra Cabezas f) Ing. Luis Trujillo Seminario, Presidente de la Junta.- f) Ab. Néstor Rodríguez Veas, Gerente – Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionsitas de la Compañía **SERVICIOS UTILITIS S.A.**, celebrada el 18 de Marzo del 2013.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2013
SERVICIOS UTILITIS S. A.


Ab. Néstor Antonio Rodríguez Veas
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA